

Medellín, 2 de febrero de 2022

Señor
DANIEL LEONARDO LIBOA
Representante Legal
Layher Andina S.A.S
Aut. Medellin km.7 Celta Trade Park lot 151
E-mail dmunevarm@layher.com.co
Teléfono 3185896634
Funza, CUNDINAMARCA

Referencia: Invitación **DIF-011-2022**

Objeto: “*Suministro, transporte, instalación y mano de obra para el armado y desarmado de 6 torres de andamios multidireccional certificados, para llevar a cabo el mantenimiento en la carpintería de madera de puertas y ventanas y demás de la fachada interna del edificio de Morfología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.*”

Asunto: Adjudicación contrato **DIF-011-2022**

Cordial saludo.

En calidad de Vicerrector Administrativo de la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de Antioquia, responsable del proceso de invitación pública de la referencia, le agradezco la disposición de su empresa para participar activamente en este proceso y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

El 24 de enero de 2022, a las 10:00 horas, se realizó videoconferencia por Google Meet, enlace meet.google.com/yvq-fgua-rjz para la apertura de las propuestas digitales.

El 24 de enero de 2022, 9:30 horas, se cerró la invitación y se recibieron cuatro (4) propuestas comerciales.

1. Realizada la evaluación de todos los requisitos comerciales y técnicos, la propuesta de la empresa que usted representa, obtuvo el mayor puntaje de acuerdo con el método de evaluación, ocupó el primer lugar, y cumple con todos los requisitos jurídicos y requisitos



técnicos. En consecuencia, se recomendó por parte de la Comisión Evaluadora celebrar el contrato de Prestación de servicios con su usted.

Es grato informarle que su propuesta comercial se le adjudicará al contrato de Prestación de Servicios, por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L (\$39.749.332), IVA y demás gastos e impuestos incluidos para el cumplimiento del objeto contractual.

Por lo tanto, debe proceder a suscribir el respectivo contrato para lo cual la División de Infraestructura Física se pondrá en contacto con usted para continuar con proceso de perfeccionamiento del contrato.

En caso de no firmar el contrato, se procederá conforme lo determina el estatuto Universitario Acuerdo Superior 419 de 2014.

Atentamente,

RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS

Vicerrector Administrativo
Universidad de Antioquia

Vo.Bo. Edwin Alexis Usuga Moreno, Jefe División de Infraestructura Física
Vo.Bo. Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa – Profesional Especializado 2^o
Proyectó: Lic. Rosa Angélica Zapata, Secretaria 2






2_Oficio_adjudicacion_DIF_011_2022

Informe de auditoría final

2022-02-03

Fecha de creación:	2022-02-03
Por:	asisviceadministrativo@udea.edu.co
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAM10lpBxyfIS1cCSEoNkapHynuDk2VhEa

Historial de “2_Oficio_adjudicacion_DIF_011_2022”

-  asisviceadministrativo@udea.edu.co ha creado el documento.
2022-02-03 - 0:30:37 GMT- Dirección IP: 191.91.230.67.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) para su firma.
2022-02-03 - 0:31:03 GMT
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2022-02-03 - 1:00:44 GMT- Dirección IP: 66.249.83.83.
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
asisviceadministrativo@udea.edu.co ha alojado la firma digital.
Fecha de firma: 2022-02-03 - 1:01:28 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.91.230.67.
-  Acuerdo completado.
2022-02-03 - 1:01:28 GMT